

COMPANIA AGRICOLA SAN MIGUEL C. A.

Milagro, 14 de Marzo de 1.984

INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 1983

Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes que he procedido a la revisión del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 1983, encontrándome que el mismo arroja una pérdida de s/.-1.129.988,87

Del exámen de los Libros presentados por la Administración, se desprende que ésta pérdida obedece fundamentalmente a las siguientes causas:

1. Fuertes desembolsos realizados en trabajos no previstos i no reembolsables, con el fin de impedir, que invasores de tierra se aprovechen para afectar el predio de la Compañía.
2. Ingentes gastos realizados por el alto costo de mano de obra i de insumos en bananera. Y,
3. Por las bajas ventas de Lotes de Terreno, destinados para la venta.

A la pérdida declarada habrá que darle el tratamiento previsto en la Ley.

En lo referente a la Administración general, ésta ha sido llevada con pulcritud.

De los señores Accionistas, atentamente.,

  
Luis Delgado Vergara  
COMISARIO